



## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791312813001  
RAZÓN SOCIAL: URBANO EXPRESS S.A. RAPIEXX

NOMBRE COMERCIAL: URBANO  
REPRESENTANTE LEGAL: MENDOZA VICTOR ENRIQUE  
CONTADOR: GUERRERO TAPIA ANA GABRIELA  
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL  
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N  
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/03/1996  
FEC. INSCRIPCIÓN: 09/05/1996  
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. ACTUALIZACIÓN: 20/06/2019  
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

### ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA

### DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: JIPIJAPA Calle: TULIPANES Numero: E10-335 Interseccion: AV. DE LAS PALMERAS Referencia ubicacion: DIAGONAL A METROPOLITAN TOURING Email: gabriela.guerrero@urbano.com.ec Telefono Trabajo: 023950500

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).*

*Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.*

*Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

### # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

|                                   |                     |          |    |
|-----------------------------------|---------------------|----------|----|
| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS | 29                  | ABIERTOS | 25 |
| JURISDICCIÓN                      | 1 ZONA 9\ PICHINCHA | CERRADOS | 4  |



Código: RIMRUC2019001683497

Fecha: 02/07/2019 09:46:58 AM